

RECOMENDACIONES PARA PROGRAMACIÓN DE CIRUGÍA EN LA PANDEMIA COVID-19

3 de mayo de 2022

Las sociedades científicas médicas han revisado sus recomendaciones sobre programación de la actividad quirúrgica para ajustarlas a la situación pandémica actual y evitar que protocolos originados en etapas previas a la vacunación supongan ahora una pérdida de oportunidad terapéutica para los pacientes. En este momento recomendamos **eliminar los cribados universales** para infección por SARS-CoV-2 y la separación de pacientes en circuitos diferenciados COVID y no-COVID, sustituyendo estas medidas por una **selección específica de pacientes** de riesgo que deben ser protegidos, con mantenimiento de las medidas de autoprotección de profesionales.

FACME remite a la consulta del documento técnico coordinado por la Asociación Española de Cirujanos (AEC) y la Sociedad Española de Anestesiología y Reanimación (SEDAR)¹, que establece y justifica las recomendaciones de consenso de las sociedades federadas en FACME:

CONSENSO PARA DESPISTAJE DE INFECCIÓN POR SARS-CoV-2 EN CIRUGÍA ELECTIVA:

- Realizar, a **todos los pacientes, cribado clínico-epidemiológico** antes de la cirugía.
- **Realizar una prueba diagnóstica de infección activa (PDIA) SOLO** a los siguientes pacientes:
 - a. Pacientes con datos de **sospecha de COVID-19** en el cribado clínico-epidemiológico.
 - b. Pacientes con **riesgo perioperatorio alto en caso de sufrir COVID-19**:
 - Pacientes oncológicos y oncohematológicos con quimioterapia
 - Trasplante de progenitores hematopoyéticos o CAR-T, en los 2 años previos, o en tratamiento inmunosupresor o enfermedad injerto contra huésped, independientemente del tiempo desde el trasplante
 - Trasplante de órgano sólido
 - Inmunodeficiencias primarias: combinadas y de células B en las que se haya demostrado ausencia de respuesta vacunal
 - Tratamiento con anti-CD20 en los 3 meses previos (6 meses si es rituximab) o belimumab
 - Síndrome de Down de edad superior a los 40 años
 - Embarazo
 - c. Pacientes de **riesgo quirúrgico alto**.²
 - d. Pacientes con **alta comorbilidad, en cirugías de riesgo quirúrgico intermedio**.²

EN CASO DE INFECCIÓN. La presencia de un test diagnóstico + para SARS-CoV-2 no es un motivo de aplazamiento per se de la cirugía, como tampoco lo es necesariamente la infección activa. Debe llevarse a cabo una valoración individualizada del caso. La prioridad quirúrgica (oncológica o no) es el factor de decisión primordial y deberá individualizarse el momento idóneo para la cirugía, de acuerdo con las orientaciones del documento técnico¹

¹ Recomendaciones para la programación de cirugía en condiciones de seguridad durante la pandemia COVID-19. Documento técnico, abril 2022. Accesible en <https://www.sedar.es>

² Consultar estimación del riesgo quirúrgico según el tipo de cirugía en Tabla 3 del documento técnico (1)